

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Dictamen del ejercicio económico N° 46 finalizado el 30 de Junio de 2022

A los compañeros de la Asociación de Empleados Fiscales de Ingresos Públicos de la Seccional Paraná:

Esta Comisión Revisora de Cuentas integrada por DALURZO, Gustavo Javier, RAMOS, Julio Cesar y DIAZ, Mariela Beatriz informa que:

1. De acuerdo al mandato conferido el 25 de febrero de 2022, hemos procedido a la revisión de los Estados Contables de la Asociación de Empleados Fiscales de Ingresos Públicos de la Seccional Paraná del ejercicio económico N° 46, que corresponde al período comprendido entre el 01/07/2021 y el 30/06/2022 respectivamente, cumpliendo de esta forma con nuestra labor. La verificación se basó sobre el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Estados Complementarios, como el Anexo de Bienes de uso y de Gastos.
2. La revisión señalada se ha ejecutado mediante pruebas selectivas de la documentación respaldatoria de los movimientos correspondientes al ejercicio económico N° 46.
3. No ha intervenido en procedimientos de toma de inventario ni arqueo de caja al cierre de ejercicio, limitándose a constatar la existencia contable de los bienes y saldo de la cuenta caja.

En función de lo expuesto esta Comisión informa que los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial y económica de la Asociación de Empleados Fiscales de Ingresos Públicos de la Seccional Paraná al 30 de junio de 2022, quien presenta sus Estados Contables conforme a las Normas Contables Vigentes.

Que también se destaca que los Estados Contables, en la parte pertinente, han sido ajustados por inflación conforme lo exige la normativa vigente.

Que también se deja constancia que esta Comisión recibió en forma mensual el informe de los ingresos y egresos de la Seccional que les permitió hacer un seguimiento de los mismos.

Teniendo en cuenta lo expresado, esta Comisión Revisora de Cuentas propone a los compañeros afiliados, la aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio Económico N° 46.

Gustavo Javier DALURZO
DNI 20.882.433

Julio Cesar RAMOS
DNI 20.894.829

Mariela Beatriz DIAZ
DNI 18.508.259